Guayaquil, 5 de agosto de 2004

Señor

CARLOS ENRIQUE ROGGIERO AGUIRRE POLITICON. Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que CONSTRUSIEMPRE S. A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo Gerente General por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplazará a la señora Maria Gabriela Suàrez Ramos cuyo nombramiento fue inscrito el 14 de julio de 2004.

La compañía anónima CONSTRUSIEMPRE S. A., se constituyó el 17 de junio de 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de junio de 2004, de fojas 76.956 a 76.974, Número 11.892 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.758 del Repertorio.

Atentamente,

JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía anónima denominada CONSTRUSIEMPRE S. A., Guayaquil, 5 de agosto de 2004.

CARLOS/ÉNRIQUE ROGGIERO AGUIRRE

Gerente General C. C. # 0912219607

Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito GENERAL de la Nombramiento de **GERENTE** compañia CONSTRUSIEMPRE S.A., a favor de CARLOS ENRIQUE ROGGIERO AGUIRRE, de fojas 93.396 a 93.398, Registro Mercantil número Repertorio número 22.802.- Quedan 14.444, incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 81.481 del Registro Mercantil de 2.004, al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, nueve de Agosto del dos mil cuatro.-

AB. ZOILA CEDEÑO CEL Registro Mercanții del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 118880 Legal. Angel Aguilar Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano Depurador: Cecilia Uvidio Razón-Anotación. Lanner Cobeña Razon. Revisado